II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19245 *Resolución de 19 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 174, de 10 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 181, de 19 de septiembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gerena, 19 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Javier Fernández Gualda.

cve: BOE-A-2025-19245
Verificable en https://www.boe.es